

Un nuevo fragmento de epigrafía latina en bronce procedente de Mallorca¹

Enrique García Riaza²

Recibido: 8 de mayo de 2019 / Aceptado: 5 de octubre

Resumen. El siguiente trabajo da a conocer una inscripción fragmentaria aparecida en el contexto de un asentamiento post-talayótico del nordeste de Mallorca, con mención de antropónimos latinos. Pese a la limitada extensión del fragmento, se trata de un texto significativo dada la escasez de epigrafía en bronce procedente de Baleares y su probable carácter jurídico.

Palabras clave: inscripción jurídica; Roma; Islas Baleares.

[en] A New Fragment of Latin Epigraphy in Bronze from Mallorca

Abstract. This work addresses the edition of a fragmentary inscription found in the context of a post-talayotic settlement in the northeast of Mallorca, bearing Latin anthroponyms. In spite of the limited extension of the fragment, it should be considered as a significant text, given the scarcity of bronze epigraphy from the Balearic Islands and its probable juridical nature.

Keywords: Legal Inscription; Rome; Balearic Islands.

Sumario: 1. Introducción. Contexto del hallazgo. 2. Descripción y análisis. 3. Interpretación. 4. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: García Riaza, E. (2020): Un nuevo fragmento de epigrafía latina en bronce procedente de Mallorca, en *Gerión* 38/1, 285-294.

¹ Este trabajo está adscrito al Subproyecto PGC2018-096415-B-C22 (Agencia Estatal de Investigación). El autor agradece a los revisores anónimos sus observaciones y propuestas interpretativas, que han sido incorporadas a la versión final de este artículo y se indican oportunamente.

² Universitat de les Illes Balears.
E-mail: garcia.riaza@uib.es

1. Introducción. Contexto del hallazgo

Damos a conocer un epígrafe fragmentario inédito que fue hallado en el yacimiento arqueológico de Pula (Son Servera, nordeste de Mallorca) durante las excavaciones llevadas a cabo por Guillem Rosselló Bordoy en 1968-1969.³ La pieza se conserva actualmente en el Museu de Mallorca (Palma), con el número de inventario CE 15 / 28 / 005. Agradecemos a la directora de la citada institución, Maria Gràcia Salvà, así como a Jaume Cardell Perelló (Consell de Mallorca – Universitat de les Illes Balears) las facilidades prestadas para el estudio de la inscripción, que fue sometida a autopsia por el autor en marzo de 2019.

El epígrafe procede de un conjunto de estructuras de origen talayótico. Según consta en el Catálogo del Patrimonio Histórico, Artístico, Arquitectónico y Paisajístico de Son Servera (Yacimientos Arqueológicos, Polígono 18),⁴ se distinguen en Pula dos grandes construcciones, siendo la primera de ellas el denominado “túmulo escalonado”, con habitaciones anexas, y la segunda un talayot de planta circular. La cronología⁵ tradicionalmente propuesta para este yacimiento oscilaría entre los siglos X-IX a.C. en cuanto a sus inicios y el 123 a.C. como teórico horizonte de abandono. Actualmente, está en marcha un proyecto de investigación orientado, precisamente, a aclarar este último punto, sobre el que la pieza que presentamos aquí puede aportar nueva luz.

2. Descripción y análisis

Se trata del fragmento marginal inferior de una placa de bronce irregularmente seccionada (**Fig. 1**).

Dimensiones: (8,4-8,9) x (4,5-5,6) x 0,3.

Tipo de letra: capital actuaria. Letras de 0,3-0,4; interlineado de 0,5.

Interpunción: triangular con el vértice hacia arriba, ladeado a la derecha, entre *S* y *Q*, y entre *Q* y *T* (lín. 1).

 [- - -]s · Q[uintus] · T[c.2]++us R[- - -]
 [- - - Ca]prarius

Paleográficamente, es destacable, junto a las interpunciones triangulares, la horizontalidad de la cola de la *Q* en lín. 1, así como, en lín. 2, la *P* marcadamente abierta y el trazo diagonal de la *R*, que arranca del astil y no del ojo.

Nos hallamos ante la parte final de un texto en el que se alude a uno o varios individuos. Posiblemente la [- - -]s de lín. 1 corresponde a un *cognomen* (aunque

³ Rosselló Bordoy 1979, 188, y 1992, 422.

⁴ https://www.sonservera.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1314_1.pdf, 2009, 90-92. Número de Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Mallorca – 49/27. Número del Inventario de Monumentos Prehistóricos y Protohistóricos de la Isla de Mallorca – 1322. Declarado Bien de Interés cultural (Monumento, 10/09/1966). El yacimiento se halla situado actualmente en el centro de un campo de golf.

⁵ Sobre las fases iniciales de la estación, vid. Guerrero Ayuso – Calvo Trías – Salvà Simonet 2002, 224-225.

reflexionaremos más adelante acerca de otras alternativas), siendo la *Q* el inicio de otra referencia onomástica, perteneciente, creemos, al *praenomen Q(uintus)*.⁶

Asumiendo esta hipótesis, la palabra subsiguiente podría constituir un *nomen*. La inicial *T* se reconoce al haberse preservado el extremo izquierdo de su travesaño, por lo que debería descartarse la presencia de una *F* que nos condujera a una posible indicación de filiación. La última letra conservada en lín. 1 (acaso una *R*, aunque no puede descartarse una *N*) cabe ser interpretada como el inicio de un *cognomen*, por lo que la fórmula onomástica sería, a nuestro juicio, trianominal.



Fig. 1. Tabla de bronce procedente de Pula (E. García Riaza).

Por lo que respecta a la segunda línea, se conserva parcialmente una sola palabra. El espacio vacío existente a la derecha (1,6 cm) nos hace pensar que correspondería al final de lín. 2, más corta, por tanto, que la precedente. Posiblemente se trata también de la última palabra del epígrafe, que cede un amplio margen (7 cm) hasta el borde inferior de la placa. Sin embargo, no podemos excluir taxativamente que otras líneas sucesivas hubieran existido en la parte hoy perdida.

La secuencia conservada nos conduciría al *cognomen Caprarius*,⁷ del que contamos con diversos paralelos. En la Galia Narbonense hallamos un *L(ucius) Cornelius Caprarius* como codedicante de una inscripción votiva a los *Lares Augusti* en la

⁶ Pudiera considerarse, alternativamente, un desarrollo como *Q(uirina)*, con algún paralelo también en cronologías altas, caso de la *tabula Illicitana*, vid. n. 26 (planteamiento y referencia que agradecemos a uno de los evaluadores del artículo, quien no descarta la hipótesis de que ambas líneas aludan a un solo individuo).

⁷ Dejando aparte por razones contextuales la consideración del término como alusivo a una actividad pecuaria, que presenta también alusiones epigráficas, caso de *CIL VI 33379* y (con más dudas) *AE 1921, 20*; vid. Kajanto 1965, 323 (“tenders of animals”); Solin – Salomies 1994, 309; Abascal Palazón 1994, 317.

capital provincial,⁸ título al que se añade una estampilla procedente de *Portus Veneris* (Port-Vendres) alusiva a *C(aius) Titius Caprarius*.⁹ Paralelamente, un *L(ucius) Marius Caprarius* se localiza en una inscripción funeraria de Veiros, Lusitania,¹⁰ en tanto que otro *Kaprarius*, de Roma, aparece como dedicante de un epígrafe también sepulcral.¹¹ La epigrafía de la península ibérica nos ofrece también un testimonio femenino: una *Capraria* en *Dianium*.¹² No obstante, la mayoría de referencias a este *cognomen* procede de aglomeraciones urbanas y/o militares romanas en el norte de África, con nueve alusiones distintas. Destaca su incidencia en Numidia, con epígrafes sobre todo funerarios, caso del epitafio de *M(arcus) Gargilius Caprarius*, de *Castellum Elefantum* (Rouffach).¹³ La importante base de *Lambaesis* aporta cuatro alusiones a individuos portadores del *cognomen* objeto de estudio. Tres *tituli sepulchrales* mencionan respectivamente a *Antonius Kaprarius*,¹⁴ *C(aius) Iulius Caprarius*¹⁵ y *P(ublius) Pompeius Caprarius*,¹⁶ y de ambiente inequívocamente militar es la interesante inscripción votiva que alude a *P(ublius) Pompeius Caprarius*.¹⁷ Por su parte, la epigrafía de la provincia de *Africa Proconsularis* nos ofrece dos antropónimos más, en contexto funerario: un cierto *Caprarius* en un título de *Vasampus*,¹⁸ y *C(aius) Calpurnius Caprarius*, de Thala.¹⁹ Finalmente, por lo que respecta a *Mauretania Caesariensis*, sendos textos funerarios de Cherchell aluden a *Furius Caprar[ius]*²⁰ y *M(arcus) Caprarius*.²¹

De vuelta a nuestra inscripción, y en cuanto a la identificación de este individuo considerando los paralelos citados, el desarrollo [- - -] *Ca]prarius* nos conduce a un *cognomen* netamente romano, cuyo portador pudo proceder de áreas ajenas al archipiélago balear. No obstante, se plantearía también la posibilidad de dar cabida al término entre los “geographical *cognomina*” de Kajanto, dada la proximidad a Mallorca de la *insula Capraria* mencionada en Plin. *HN* 3.78. Nos encontraríamos, en tal caso, ante un individuo que habría adoptado en su fórmula onomástica una referencia a su origen aledaño.²²

No podemos obviar, tampoco, que el hermano menor de Q. Cecilio Metelo Baleárico (responsable de la anexión del archipiélago como *cos.* en 123 a.C.) fue, precisamente, C. Cecilio Metelo Caprario (*cos.* 113 a.C.). Sin embargo, una conexión directa entre el *Caprarius* de nuestro texto y este miembro de la *nobilitas* se nos escapa, analizando su trayectoria militar, centrada en el Mediterráneo oriental.²³

⁸ *CIL* XII 4319.

⁹ *AE* 1981, 619.

¹⁰ *IRCP* 461 (= *AE* 1980, 547 = *AE* 1983, 00469); cf. Mendes de Almeida 1980; Alves Dias 1983.

¹¹ *CIL* VI 14389.

¹² *CIL* II 5963 (= *IRILAD* 144 = *HEp* 9, 1999, 23 = *HEp* 14, 2005, 10). Cf. Alföldy 2003, 51, n. 104, cuya lectura seguimos a propósito del carácter militar de *Valens (sesquuplicarius)*, quien, a su juicio, sería originario de *Dianium*. Vid. Solin – Salomies 1994, 309; Abascal Palazón 1994, 317.

¹³ *CIL* VIII 6448, p. 1843.

¹⁴ *CIL* VIII 3408 (= *CIL* VIII 18188).

¹⁵ *CIL* VIII 3708, p. 1742.

¹⁶ *CIL* VIII 3972.

¹⁷ *CIL* VIII 2618 (= *CIL* VIII 18096), que menciona el quinto consulado de Cómodo en el 186 d.C.; vid. Le Glay 1991, 90 y n. 50.

¹⁸ *AE* 2003, 1979.

¹⁹ *CIL* VIII 515.

²⁰ *AE* 1981, 949.

²¹ *CIL* VIII 21206.

²² Vid. Kajanto 1965, 43-53. Agradecemos este planteamiento alternativo a uno de los evaluadores del artículo.

²³ Van Ooteghem 1967, 102-105; Díaz Fernández 2015, 101-102, 172, n. 283, 422-423.

Se hace preciso regresar ahora a la primera letra conservada de nuestra inscripción: [- - -]s. Existe una clara interpunción entre la *S* y la siguiente grafía, una *Q* (interpretable, recordemos, como inicial de un *praenomen*). La *S* puede corresponder al final de un nombre (acaso un *cognomen*), por lo que el fragmento de inscripción contendría trazas onomásticas de tres individuos. Subsiste, no obstante, una posibilidad, aunque ciertamente muy hipotética, de identificar tal grafía como parte de una referencia a una función o magistratura. Cabe considerar el paralelo de la alusión a *praetores* en la frase final de otro epígrafe mallorquín en bronce, la *tabula patronatus* del 6 d.C. que identifica a los agentes del acuerdo en los siguientes términos: *egerunt / Q(uintus) Caecilius Quinctus / C(aius) Valerius Icesta / praetores*,²⁴ aunque la indicación de magistratura aparece aquí tras los antropónimos. Otros textos hispánicos en bronce alusivos en su parte final a individuos incluyen una caracterización oficial (terminada también en *S*) después de los nombres, como sucede en el bronce latino de *Contrebia* con *Lesso Siriscum / Lubbi f(ilius) [ma]gistratus* y el resto de los firmantes.²⁵ En definitiva, la grafía [- - -]s en el texto que publicamos puede corresponder a una alusión a la responsabilidad pública de un individuo precedente, del que no se conserva su nombre, o a una indicación del cargo desempeñado por el o los personajes mencionados a continuación. En todo caso, la exigüidad del epígrafe y la gran abundancia en latín de nominativos masculinos en *-us* aconsejan eludir cualquier propuesta de reconstrucción, dado el riesgo de incurrir en planteamientos especulativos, de modo que todas las posibilidades quedan abiertas. La más económica de ellas es, ciertamente, pensar en la parte final de un *cognomen*.

3. Interpretación

Sin excluir taxativamente otras opciones (como un carácter votivo), el epígrafe tiene todo el aspecto de un texto jurídico creado para su exhibición pública, del que sólo hemos conservado la parte final. El o los antropónimos en nominativo que identificamos parcialmente pueden corresponder a una lista de individuos beneficiarios de determinadas iniciativas (como, por ejemplo –sin ánimo de proponer analogías de contenido– en el Bronce de Áscoli),²⁶ o bien tratarse de los agentes locales que intervinieron en la firma de decretos o acuerdos, caso de la *deditio* de Alcántara²⁷ o la ya aludida *tabula Contrebiensis*, textos precedentes –como nuestro fragmento– de asentamientos de orígenes prerromanos, si bien emanados de, o

²⁴ *M(arco) Aemilio Lepido L(ucio) Arrunt(io) / co(n)s(ulibus) / K(alendas) Mai(a)s / ex insula Balarum maiore senatus / populusque Bocchoritanus M(arcum) Atilium / M(arci) f(ilium) Gal(eria) Vernum patronum coopta/ verunt / M(arcus) Atilius M(arci) f(ilius) Gal(eria) Vernus senatum / populumque Bocchoritanum in fidem / clientelamque suam suorumque recepit / egerunt / Q(uintus) Caecilius Quinctus / C(aius) Valerius Icesta / praetores* (CIL II 3695, p. 962, 1053 = ILS 6098 = AE 1957, 317 = CIBal 22).

²⁵ [- - -]mag[is]tr[at]us Contrebienses heisce fuerunt Lubbus Urdinocum Letondonis f(ilius) praetor Lesso Siriscum / Lubbi f(ilius) [ma]gistratus Babbus Bolgondiscum Ablonis f(ilius) magistratus Segilus Annicum Lubbi f(ilius) magistratus / [- - -]jatu[- - -]julovicum Uxe[- - -]ji f(ilius) magistratus Ablo Tindilicum Lubbi f(ilius) magistratus (Fatás Cabeza, 1979 = ELRH C9).

²⁶ CIL I² 709. Puede considerarse también, en este sentido, la *sortitio de Ilici*, aunque se trata de un documento excepcional en su naturaleza (Chao Fernández – Mesa Sanz – Serrano Espinosa 1999 = ELRH C1); vid. Guillaumin 2002; Olesti Vila – Molina Vidal 2007.

²⁷ López Melero – Sánchez Abal – García Jiménez 1984 (=ELRH U2).

tutelados por, la nueva autoridad provincial. Ignoramos el contenido del documento, por lo que la función de tales personajes está pendiente de resolver. En todo caso, quizás sea significativo el hecho de que la última línea conservada respete un amplio margen (7 cm, como ya indicamos) con el borde inferior de la placa. Dado que no conocemos la paginación del texto, es posible que se trate de una mera decisión estética. Alternativamente, podría explicarse de dos formas: que corresponda a la última columna de un texto (¿una lista de nombres?) sin que llegara a utilizarse todo el campo epigráfico, o bien que existiera otra u otras líneas inferiores de menor extensión (perdidas), como sucede en algunas *tabulae* con paginación axial.²⁸ En todo caso, y a falta de mayores elementos de juicio, debiera considerarse la opción de hallarnos ante la parte final de una *tabula patronatus* en la que se mencionan los responsables locales del pacto o los emisarios de estos. La alternativa de un contenido jurídico más directamente relacionado con la administración militar romana no puede, tampoco, descartarse.

Su datación es, también, compleja, pero proponemos por razones paleográficas una cronología tardorrepublicana, del siglo I a.C., acaso segunda mitad. A nivel local, ciertos rasgos, como el uso de interpunciones triangulares, aproximan nuestro epígrafe a las *tabulae* bocchoritanas del 10 a.C. y 6 d.C., que presentan ocasionalmente esta particularidad, pero otros documentos hispanos ofrecen también analogías paleográficas con nuestra pieza que apuntan a una data algo más alta.²⁹ En este último caso, la interpretación del bronce como *tabula patronatus* debería tomarse con extrema cautela, pues la más antigua de las hispanas conocidas hasta la fecha es, precisamente, la del 10 a.C. que acabamos de mencionar.

La inscripción es históricamente relevante por una serie de razones que apuntamos a continuación:

- 1 Constituye una nueva aportación al *dossier* de epigrafía latina broncea del archipiélago balear, que consistía hasta ahora únicamente en dos *tabulae patronatus* procedentes de la *civitas Bocchoritana*. Se trata este de un núcleo portuario precedente a la intervención meteliana que obtuvo el status de *civitas foederata*.³⁰ El entorno del yacimiento, situado en el Pedret de Bóquer (Port de Pollença, al norte de Mallorca, a 50 km del lugar de hallazgo de nuestro fragmento) ha aportado, en efecto, un documento fechado en el 10 a.C. alusivo al patronato de M. Licinio Craso Frugi, acuerdo que fue gestionado

²⁸ Caso de la Bocchoritana del 6 d.C., cuya última línea –de una sola palabra, en paginación axial– dista del margen inferior 3,3 cm, en tanto que la penúltima (de mayor extensión y con antropónimo) se halla a unos 4,7 cm de dicho borde (vid. n. 24). Por contra, la *tabula* mallorquina del 10 a.C. presenta sus líneas con una longitud algo más homogénea, distando la última 3 cm del margen inferior (vid. n. 31).

²⁹ Las interpunciones (de variada morfología) de las citadas *tabulae* de la *civitas Bocchoritana*, como fue comprobado directamente por el autor en marzo de 2019, tienen, en el caso de las triangulares, el vértice hacia arriba, en tanto que las del nuevo fragmento apuntan, según indicamos ya, 45 grados a la derecha. Esta orientación –pero ligeramente más acusada, con uno de los vértices ya casi apuntando hacia abajo– presentan algunas interpunciones de otros documentos hispanos, caso de la *deditio* de Alcántara, del 104 a.C. (López Melero – Sánchez Abal – García Jiménez, 1984 = *AE* 1984 495), especialmente en lín. 6, entre *captivos* y *equos*, y en lín. 7, entre *omnia* y *dederunt*. Por otra parte, la *P* muy abierta que presenta nuestro nuevo fragmento podría apuntar también a una cronología alta.

³⁰ Sobre esta ciudad y su epigrafía jurídica, Zucca 1998, 151-153; García Riaza 1999 y 2005a; García Riaza – Sánchez León 2000, 93-144; Cardell Perelló 2012.

por dos *legati*.³¹ Un segundo texto, correspondiente al 6 d.C., del que ya hicimos mención, se hace eco del patronato de un cierto *M(arcus) Atilius Vernus*, adscrito a la tribu Galeria, actuando como firmantes los magistrados ordinarios de la ciudad, referidos como *praetores*.³²

2. El epígrafe que presentamos fue localizado en un yacimiento de orígenes talayóticos que habría permanecido en uso (o habría sido reocupado) en épocas posteriores. La cronología de nuestra inscripción y su carácter netamente latino nos lleva a pensar en una significativa perduración de dicho asentamiento.³³ El probable contenido jurídico del texto apuntaría a la existencia de instituciones homologables al concepto romano de *civitas*. No es el único caso de hallazgo de epigrafía latina en asentamientos de orígenes prerromanos: dejando aparte los broncees del Port de Pollença, C. Veny alude a la recuperación de epigrafía latina pétreo de carácter funerario en un talayot de Santanyí.³⁴ Por otra parte –más recientemente–, el yacimiento arqueológico de Es Racons (Llubí) proporcionó durante las excavaciones de 1999 otro fragmento epigráfico en piedra.³⁵ El testimonio que ahora damos a conocer abundaría en la idea de la perduración de ciertos asentamientos post-talayóticos tras su integración provincial romana.
3. La antroponimia del bronce es –hasta donde se nos alcanza– romana, y presenta paralelos en otros ámbitos del Mediterráneo Occidental. Los individuos mencionados en nuestro texto poseerían *tria nomina*. El *Caprarius* del nuevo fragmento puede interpretarse como un miembro de las oleadas de pobladores establecidos tras la reorganización política y territorial de las islas a consecuencia de las campañas metelianas. La inmigración, con notable protagonismo itálico, se habría aglutinado en torno a los nuevos polos coloniales de *Palma* y *Pollentia*,³⁶ pero también se hace notar significativamente en, o junto a, los centros indígenas, integrados ahora en el esquema administrativo romano. *Caprarius* se suma, así, a la lista de nombres conocidos en relación con núcleos de origen prerromano, caso de los cuatro miembros de la élite de la *civitas Bocchoritana* mencionados en las *tabulae patronatus* de esta ciudad (*C. Coelius C. f.*, *C. Caecilius T. f.*, *Q. Caecilius Quinctus*, *C. Valerius Icesta*), y caso también del amplio *corpus* antroponímico de origen itálico aportado por la epigrafía funeraria de Sa Carrotja (Ses Salines, Mallorca), centro de posible origen campamental relacionado con un poblado indígena.³⁷

³¹ [Iulio Ant]onio Fabio Africano / [a(n)te d(i)em] XVII K(alendas) Apriles / civitas Bocchoritana ex / insula Balarum maiorum / patronum cooptavit M(arcum) / Crassum Frugi leiberos(!) / posterosque eius / M(arcus) Crassus Frugi eos in / suam suorumque / clientelam recepit / egerunt C(aius) Coelius C(ai) f(ilius) et / C(aius) Caecilius T(iti) f(ilius) legati (Amorós 1947-1952 = *CIBal* 21).

³² Vid. *supra*, n. 24. Sobre la *tabulae* de hospitalidad y patronato, Balbín Chamorro 2006; Díaz Ariño 2012; Díaz Ariño – Cimarosti 2016, en especial 327-328.

³³ En general, acerca de los ritmos de implantación territorial romana en Mallorca, vid. Orfila Pons *et alii* 1990-1996; Cardell Perelló – Cau Ontiveros – Orfila Pons 1990; Zucca 1998, 91-107; Amengual Quetgles – Cardell Perelló – Moranta Jaume 2003. Para un recorrido por la Antigüedad insular a la luz de la Epigrafía, Mayer Olivé 1991, 2003, 2005 y 2017.

³⁴ *CIL* II 3686 (= *CIBal* 112, donde es referida por error como *CIL* II 3685).

³⁵ Sánchez León – García Riaza 2001.

³⁶ Pena Gimeno 2004 y 2012; Orfila Pons – Cau Ontiveros – Chávez Álvarez 2008; Zucca 1998, 147-151, y 2012. En torno al papel de los gobernadores y las élites locales en el desarrollo de la epigrafía provincial hispana, vid. García Riaza 2005b y Díaz Ariño 2011.

³⁷ Sobre esta necrópolis, Orfila Pons 1988; Pena Gimeno 1996 y 2005; González Bordas 2008 y 2013; Velaza Frías

4. Referencias bibliográficas

- Abascal Palazón, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Alföldy, G. (2003): “Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social”, [en] J. M. Abascal – L. Abad (eds.), *Las ciudades y los campos de Alicante en época romana* (=Canelobre 48), Alicante, 35-57.
- Alves Dias, M. M. (1983): “A propósito da inscrição funerária de *L. Marius Caprarius* encontrada en Veiros, Estremoz”, *O Arqueólogo Português* 4/1, 323-336.
- Amengual Quetgles, J. – Cardell Perelló, J. – Morante Jaume, Ll. (2003): “La conquesta romana i la planificació del territori a Mallorca”, [en] Sánchez León (ed.), 2003, 11-26.
- Amorós, L. R. (1947-1952): “Una nueva *tabula patronatus* de Bocchoris”, *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 30, 632-637 y láms. 242-243.
- Balbín Chamorro, P. (2006): *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*, Valladolid.
- Cardell Perelló, J. (2012): “Notes a l’entorn de la *civitas Bocchoritana*”, [en] Sánchez León (ed.), 2012, 91-110.
- Cardell Perelló, J. – Cau Ontiveros, M. A. – Orfila Pons, M. (1990): “La continuidad de ocupación en época romana de los asentamientos prerromanos de Mallorca”, [en] A. Mastino (ed.), *L’Africa Romana. Atti del VII Convegno di Studio. Sassari, 15-17 dicembre 1989*, Sassari, vol. 2, 703-725.
- Chao Fernández, J. J. – Mesa Sanz, J. F. – Serrano Espinosa, M. (1999): “Un nuevo bronce hallado en la Alcúdia”, [en] J. González (ed.), *Ciudades privilegiadas del Occidente Romano* (=Editorial Universidad de Sevilla. Historia 42), Sevilla.
- Corell, J. (1999): *Inscripcions romanes d’Ilici, Lucentum, Allon, Dianium, i els seus respectius territoris*, València (=IRILAD).
- Díaz Ariño, B.
 (2008): *Epigrafía latina republicana de Hispania* (=Universitat de Barcelona. Col·lecció Instrumenta 26), Barcelona (=ELRH).
 (2011): “Epigrafía y gobernadores provinciales en Hispania durante la República romana”, *Chiron* 41, 149-179.
 (2012): “Las tábulas de hospitalidad y patronato del Norte de África”, *MEFRA. Antiquité* 124/1, 205-229 (<http://dx.doi.org/10.4000/mefra.184>).
- Díaz Ariño, B. – Cimarosti, E. (2016): “Las tábulas de hospitalidad y patronato”, *Chiron* 46, 319-360.
- Díaz Fernández, A. (2015): *Provincia et Imperivm. El mando provincial en la República romana (227-44 a.C.)*, (=Editorial Universidad de Sevilla. Serie Historia y Geografía 301), Sevilla.
- Encarnação, J. D’ (1984): *Inscrições romanas do Conventus Pacensis. Subsídios para o estudo da romanização*, Coimbra (=IRCP).
- Fatás Cabeza, G. (1979): “El nuevo bronce latino de Contrebia”, *BRAH* 176, 421-438.
- García Riaza, E.
 (1999): “La *civitas Bocchoritana*: una cuestión abierta”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 9, 75-85.
 (2005a): “Ciudades romanas de Baleares: estatutos jurídicos”, [en] Sánchez León – Barceló Crespi (coords.), 2005, 83-99.

- (2005b): “Lengua y poder. Notas sobre la latinización de las élites celtibéricas (182-133 a.C.)”, *Palaeohispanica* 5, 637-656.
- García Riaza, E. – Sánchez León, M^a L. (2000): *Roma y la municipalización de las Baleares* (=Col·lecció 2000 i UIB 2), Palma.
- González Bordas, H.
(2008): “Correccions menors a epígrafs de Sa Carrotja”, *SEBarc* 6, 105-110.
(2013): “Sobre dues inscripcions de Sa Carrotja conservades al museu de Mallorca”, *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 69, 65-73.
- Guerrero Ayuso, V. – Calvo Trias, M. – Salvà Simonet, B. (2002): “La Cultura Talayótica: una sociedad de la Edad del Hierro en la periferia de la colonización fenicia”, *Complutum* 13, 221-258 (<https://doi.org/10.4000/e-spania.26956>).
- Guillaumin, J.-Y. (2002): “Note sur le document cadastral romain découvert à La Alcudia (Elche, province d’Alicante)”, *DHA* 28/1, 113-134 (<https://doi.org/10.3406/dha.2002.2463>).
- Kajanto, I. (1965): *The Latin Cognomina*, Helsinki [reimpr. 1982].
- Le Glay, M. (1991): “L’administration centrale de la province de Numidie de Septime Sévère à Gallien”, *Antiquités Africaines* 27, 83-92 (<https://doi.org/10.3406/antaf.1991.1189>).
- López Melero, R. – Sánchez Abal, J. L. – García Jiménez, S. (1984): “El bronce de Alcántara: una *deditio* del 104 a.C.”, *Gerión* 2, 265-323.
- Mayer Olivé, M.
(1991): “Aproximació a la societat de les Illes Balears en època romana”, [en] C. Bosch – P. J. Quetglas (eds.), *Mallorca i el Món Clàssic* (I), Palma, 167-187.
(2003): “Noves observacions sobre la societat romana de Balears”, [en] Sánchez León (ed.), 2003, 145-153.
(2005): “Les Balears i el seu reflex a les fonts literàries i epigràfiques”, [en] Sánchez León – Barceló Crespí (coords.), 2005, 39-60.
(2017): “Shipping and the Movement of Materials and Products in the Roman Mediterranean, with Particular Reference to the Reflection in the Balearic Islands”, [en] Velaza (ed.), 2017, 221-257 y 285-341.
- Mendes de Almeida, J. (1980): “Lúcio Mario ‘Caprarius’ de Alem-Tejo (estudo de um epitáfio lusitano-romano)”, *Arqueologia (Porto)* 2, 58-59.
- Olesti Vila, O. – Molina Vidal, J. (2007): “La *sortitio* y el catastro de *Ilici*”, [en] M. Mayer i Olivé – G. Baratta – A. Guzmán Almagro (eds.), *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae: Provinciae Imperii Romani inscriptionibus descriptae (Barcelona, 3-8 Septembris 2002)*, (=Monografies de la Secció Històrico-Arqueològica 10), Barcelona, 1045-1054.
- Orfila Pons, M. (1988): *La necrópolis de Sa Carrotja y la romanización del sur de la isla de Mallorca* (=BAR International Series 397), Oxford.
- Orfila Pons, M. – Cau Ontiveros, M. A. – Chávez Álvarez, M. E. (2008): “*Pollentia* y las Baleares en época republicana”, [en] J. Uroz Sáez – J. M. Noguera Celdrán – F. Coarelli (coords.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Murcia, 43-66.
- Orfila Pons, M. – Hernández, M. J. – Cardell Perelló, J. – Oliver, B. – Cau Ontiveros, M. A. (1990-1996): “Nuevas perspectivas en torno a la romanización de la isla de Mallorca: el mundo rural”, *Mayurqa* 23, 9-30.
- Pena Gimeno, M^a J.
(1996): “Reflexiones sobre la condición jurídica y social de la población rural de Mallorca en época romana”, [en] M^a L. Sánchez León – G. López Nadal (curs.), *Captius i esclaus*

- a l'Antiguitat i al Món Modern. Actes del XIX colloqui Internacional del GIREA (Palma de Mallorca, 2-5 Octubre 1991)*, (=Diàphora 7), Napoli, 127-140.
- (2004): "La tribu Velina en Mallorca y los nombres de *Palma* y *Pollentia*", *Faventia* 26/2, 69-90.
- (2005): "La tribu *Velina* en Mallorca. Los *Caecilii Metelli*, el Piceno y las gentes de Sa Carrotja", [en] Sánchez León – Barceló Crespi (coords.), 2005, 261-276.
- (2012): "De *Caeciliis Metellis*. Sobre los orígenes de la gens y sus relaciones con el Adriático (la *via Caecilia*) y con las Islas Baleares", *Rivista Storica dell'Antichità* 42, 139-170.
- Rosselló Bordoy, G.
- (1979²): *La cultura talayótica en Mallorca*, Palma.
- (1992): "Mallorca en el Bronce Final (ss. XVI-XIII a.C.)", [en] *La Sardegna nel Mediterraneo tra il Bronzo Medio e il Bronzo Recente (XVI-XIII Sec. a.C.). Atti del III Convegno di Studi «Un millennio di relazioni tra la Sardegna e i Paesi del Mediterraneo» (Selargius-Cagliari 19-22 novembre 1987)*, Cagliari, 421-431.
- Sánchez León, M^a L. (ed.)
- (2003): *Les Illes Balears a l'Antiguitat: continuïtats i ruptures* (=Mayurqa 29), Palma.
- (2012): *Les Balears romanes. Nous estudis* (=Menjvents 104), Palma.
- Sánchez León, M^a L. – Barceló Crespi, M. (coords.), (2005): *XXIII Jornades d'Estudis Històrics Locals. L'Antiguitat clàssica i la seva pervivència a les illes Balears*, Palma.
- Sánchez León, M^a L. – García Riaza, E. (2001): "Fragment d'inscripció llatina trobat al jaciment arqueològic de Es Racons (Mallorca)", [en] J. Albertí – J. Cardell – R. Rosselló (coords.), *Història de Llubí. De la Prehistòria a 1600*, Palma, 55-56.
- Santos Yanguas, J. – Del Hoyo, J. – Hoces de la Guardia Bermejo, A. L. (2005): *Epigrafía romana de Segovia y su provincia*, Segovia (=ERSg).
- Solin, H. – Salomies, O. (eds.), (1994²): *Repertorium Nominum Gentilium Et Cognominum Latinorum: Editio Nova Addendis Corrigendisque Augmentata (Alpha-Omega)*, Hildesheim–Zurich–New York.
- Van Ooteghem, J. (1967): *Les Caecilii Metelli de la République* (=Académie Royale de Belgique. Classe des Lettres et des Sciences morales et politiques. Mémoires 59/1), Bruxelles.
- Velaza Frías, J.
- (2014): "Antroponimia y lenguas prerromanas en las islas Baleares", *Emerita* 82/1, 51-67 (<https://doi.org/10.3989/emerita.2014.03.1230>).
- (2017). "Insular Epigraphy or Epigraphic Insularity? The case of the Insulae Baliares", [en] Velaza (ed.), 2017, 259-283.
- Velaza, J. (ed.), (2017): *Insularity, Identity and Epigraphy in the Roman World*, Cambridge.
- Veny Melià, C. (1965): *Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*, Madrid (=CIBal).
- Zucca, R.
- (1998): *Insulae Baliares. Le isole Baleari sotto il dominio romano* (=Collana del Dipartimento di storia dell'Università degli studi di Sassari 1), Roma.
- (2012): "*Pollentia* in *Baliaris Maior* e *Valentia* in *Sardinia*: due fondazioni urbane del II secolo a.C. dei *Caecilii Metelli*?", [en] Sánchez León (ed.), 2012, 61-78.